

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	Melissa Vargas Barrantes		
Fecha/hora gestión	10/11/2025 11:44	Fecha/hora resolución	10/11/2025 11:45
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000002212
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2025XE-000167-0001101142	Nombre Institución	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Descripción del procedimiento	FRASCOS DE VIDRIO 120 ML PARA ENVASE DE MEDICAMENTOS 4-60-08-0180		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002025000002405	05/11/2025 22:43	JUAN FERNANDO JIMENEZ CEVALLOS	INDUSTRIAS FLOSAN COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano (Ley)	Por extemporáneo (Art)

Emitir el por tanto de la resolución

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 92 y 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública y 244 inciso b), 252 y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores, los concursos promovidos de acuerdo con el artículo 95 inciso c) de la LGCP, y de aquellos que se ajusten a las disposiciones del artículo 92 de la Ley, los cuales deberán ser interpuestos dentro del plazo de ocho días hábiles contados a partir del día siguiente la publicación del pliego de condiciones. En ese sentido, la Administración ha tramitado el procedimiento 2025XE-000167-0001101142, amparado en la Ley 6914, siendo competente este órgano contralor para conocer del recurso. Ahora, el pliego de condiciones fue publicado el día 23 de octubre del 2025, por lo que el plazo de ocho días hábiles para interponer el recurso venció el 4 de noviembre del 2025. Por su parte, el recurso fue interpuesto a las 22:43 horas del 5 noviembre 2025, por lo que se tiene por extemporáneo, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano**.

5. Aprobaciones

Encargado	MELISSA ANDREA VARGAS BARRANTES	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	10/11/2025 11:45	Vigencia certificado	11/10/2024 13:53 - 10/10/2028 13:53
DN Certificado	CN=MELISSA ANDREA VARGAS BARRANTES (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=MELISSA ANDREA, SURNAME=VARGAS BARRANTES, SERIALNUMBER=CPF-04-0244-0356		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	13/11/2025 23:59
Número resolución	R-DCP-SICOP-02099-2025
Fecha notificación	10/11/2025 11:46